I.E.S. RIBERA DEL TAJO

PREMIOS A LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS

curso 2012-13

BASES

- 1º Alumnos matriculados en el IES RIBERA DEL TAJO en el curso académico 2012-13

- 2º Se establecen premios para los dos ***mejores expedientes académicos*** en los siguientes niveles educativos del Centro:
  - 1º ESO
  - 2º ESO
  - 3º ESO
  - 4º ESO
  - 1º BACHILLERATO
  - 2º BACHILLERATO
  - PRIMER CURSO CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
  - SEGUNDO CURSO CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
  - PRIMER CURSO CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
  - SEGUNDO CURSO CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
- 3º El expediente académico, en el curso 2012-13, debe tener una nota media igual o superior a ***8,50 puntos***.

- 4º El **jurado** estará compuesto por profesores del Instituto y personal de Secretaría.

- 5º En caso de existir más de dos expedientes que superen la puntuación establecida, en los niveles especificados en estas bases, se premiará a las dos calificaciones superiores (*).

- 6º Los **premios** se entregarán en el Acto de celebración de fin de curso, cuya hora y fecha se comunicará con la suficiente antelación. **La no asistencia de los premiados en la recogida de los premios conllevará la renuncia a los mismos.**

- 7º Los problemas derivados de la aplicación de estas bases serán resueltos por el Jurado, siendo en cualquier caso su dictamen inapelable.

LA DIRECCIÓN

(*) De forma extraordinaria, si se diera el caso de haber en un nivel educativo varios expedientes con media superior a 9.00 puntos, el Jurado dictaminará la forma de distribución de los premios.